

**ACTA DE EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO
LICITACION PUBLICA N° 012-2023-MDM-I**

(PRIMERA CONVOCATORIA)

Siendo las 12:30 horas del día 14 de noviembre del 2023, en las instalaciones de la Municipalidad Distrital de Majes se reunió el comité de selección designado con Resolución de Gerencia Municipal Nro. 467-2023-GM/MDM, integrado de acuerdo al siguiente detalle:

DATOS DE LOS MIEMBROS TITULARES DEL COMITÉ DE SELECCION			
Presidente Titular	Carlos Reyes Cuba	Dependencia	Departamento de Obras Públicas y Supervisión
Primer Miembro	Larry Jhonson Cruz Yataco	Dependencia	Unidad de Logística y SS.GG.
Segundo Miembro	Ricardo Gomez Chagua	Dependencia	Departamento de Obras Públicas y Supervisión.

Informándose que se ha cumplido con el procedimiento establecido en las bases integradas, las mismas que fueron elaboradas por el presente comité de selección. Procediéndose conforme a lo siguiente:

Nombre de la Entidad:	Municipalidad Distrital de Majes
Proceso de Selección:	Licitación Pública (LP)
Numero de Proceso:	012-2023-MDM-I
Descripción:	ADQUISICIÓN DE PIEDRAS PARA ACABADOS DE PISOS Y VEREDAS PARA LA OBRA: CREACION DEL SERVICIO DE RECREACION PASIVA Y CIVICA EN EL AREA CENTRAL DEL MODULO "A" CIUDAD MAJES - PROVINCIA CAYLLOMA - DEPARTAMENTO AREQUIPA.

Procediéndose conforme a lo siguiente:

PRIMERO: De acuerdo al cronograma del procedimiento se presentaron ofertas, dando como resultado que se registraron once (11) participantes, de acuerdo al cuadro siguiente:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	10292331334	LOAYZA INCA JORGE RAUL	13/10/2023	Válido
2	10413785303	ALVARO DE LA CUBA AMERICO ARTURO	23/10/2023	Válido
3	10418013732	MEDINA CASILLAS SHIRLEY LORENA	17/10/2023	Válido
4	10434401556	COAQUIRA ROJAS EDVIS EFRAIN	23/10/2023	Válido
5	10437109261	QUISPE CONDE CESAR	11/10/2023	Válido
6	20539352572	LAJAS Y DETALLES SRL	23/10/2023	Válido
7	20600488393	CONSTRUCTORA BUILDER ART S.R.L.	19/10/2023	Válido
8	20600537688	R & R CONTRACTORS PERU S.A.C.	19/10/2023	Válido
9	20601814863	STONE TURPO IMPORTACIONES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - STONE TURPO S.A.C	08/11/2023	Válido
10	20605819371	KALI INGENIERIA Y CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	17/10/2023	Válido
11	20608003194	SUMAC LAJAS AREQUIPA E.I.R.L.	23/10/2023	Válido

SEGUNDO: De acuerdo con el cronograma establecido en las bases para la presentación de ofertas, de las empresas registradas antes mencionadas, se procede a verificar la PRESENTACION DE PROPUESTAS de cada una de ellas:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	10418013732	MEDINA CASILLAS SHIRLEY LORENA	10418013732	13/11/2023	22:07:29	Enviado	Valido
2	10434401556	COAQUIRA ROJAS EDVIS EFRAIN	10434401556	13/11/2023	23:56:20	Enviado	Valido
3	10413785303	CONSORCIO SANTA BARBARA	10413785303	13/11/2023	22:22:23	Enviado	Valido
4	20539352572	LAJAS Y DETALLES SRL	20539352572	13/11/2023	20:01:33	Enviado	Valido

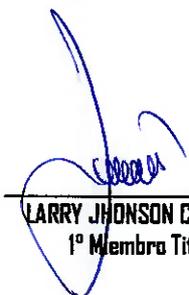
TERCERO: Acto seguido, se procedió a verificar el cumplimiento de la documentación de presentación obligatoria para la admisión de las ofertas, encontrándose que el postor **CONSORCIO SANTA BARBARA** presenta el Anexo N°02 modificado; asimismo en la parte inferior de la rúbrica consigna un texto no establecido en el formato estandarizado en las bases.

En consecuencia, el Comité de Selección procede a notificar al postor **CONSORCIO SANTA BARBARA** para la subsanación de su oferta a través de la plataforma SEACE debiendo ser subsanado en el plazo de 1 día hábil.

Por lo tanto, a fin de solicitar la respectiva subsanación del postor observado, el Comité de Selección procede a suspender el presente acto de admisión de ofertas del Procedimiento de Licitación Pública N°012-2023-MDM para la **ADQUISICIÓN DE PIEDRAS PARA ACABADOS DE PISOS Y VEREDAS PARA LA OBRA: CREACION DEL SERVICIO DE RECREACION PASIVA Y CIVICA EN EL AREA CENTRAL DEL MODULO "A" CIUDAD MAJES – PROVINCIA CAYLLOMA – DEPARTAMENTO AREQUIPA.**

Procediéndose a la suscripción de la presente acta por el Comité de Selección, a las 12:50 horas del mismo día, se procede a firmar en señal de conformidad.


CARLOS REYES CUBA
Presidente del Comité de Selección


LARRY JHONSON CRUZ YATACO
1º Miembro Titular


RICARDO GOMEZ CHAGUA
2º Miembro Titular

**ACTA DE EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO
LICITACION PUBLICA N° 012-2023-MDM-I**

(PRIMERA CONVOCATORIA)

Siendo las 14:45 horas del día 16 de noviembre del 2023, en las instalaciones de la Municipalidad Distrital de Majes se reunió el comité de selección designado con Resolución de Gerencia Municipal Nro. 467-2023-GM/MDM, integrado de acuerdo al siguiente detalle:

DATOS DE LOS MIEMBROS TITULARES DEL COMITÉ DE SELECCION			
Presidente Titular	Carlos Reyes Cuba	Dependencia	Departamento de Obras Públicas y Supervisión
Primer Miembro	Larry Jhonson Cruz Yataco	Dependencia	Unidad de Logística y SS.GG.
Segundo Miembro	Ricardo Gomez Chagua	Dependencia	Departamento de Obras Públicas y Supervisión.

Informándose que se ha cumplido con el procedimiento establecido en las bases integradas, las mismas que fueron elaboradas por el presente comité de selección. Procediéndose conforme a lo siguiente:

Nombre de la Entidad:	Municipalidad Distrital de Majes
Proceso de Selección:	Licitación Pública (LP)
Numero de Proceso:	012-2023-MDM-I
Descripción:	ADQUISICIÓN DE PIEDRAS PARA ACABADOS DE PISOS Y VEREDAS PARA LA OBRA: CREACION DEL SERVICIO DE RECREACION PASIVA Y CIVICA EN EL AREA CENTRAL DEL MODULO "A" CIUDAD MAJES – PROVINCIA CAYLLOMA – DEPARTAMENTO AREQUIPA.

Procediéndose conforme a lo siguiente:

PRIMERO: De acuerdo al cronograma del procedimiento se presentaron ofertas, dando como resultado que se registraron once (11) participantes, de acuerdo al cuadro siguiente:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	10292331334	LOAYZA INCA JORGE RAUL	13/10/2023	Válido
2	10413785303	ALVARO DE LA CUBA AMERICO ARTURO	23/10/2023	Válido
3	10418013732	MEDINA CASILLAS SHIRLEY LORENA	17/10/2023	Válido
4	10434401556	COAQUIRA ROJAS EDVIS EFRAIN	23/10/2023	Válido
5	10437109261	QUISPE CONDE CESAR	11/10/2023	Válido
6	20539352572	LAJAS Y DETALLES SRL	23/10/2023	Válido
7	20600488393	CONSTRUCTORA BUILDER ART S.R.L.	19/10/2023	Válido
8	20600537688	R & R CONTRACTORS PERU S.A.C.	19/10/2023	Válido
9	20601814863	STONE TURPO IMPORTACIONES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - STONE TURPO S.A.C	08/11/2023	Válido
10	20605819371	KALI INGENIERIA Y CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	17/10/2023	Válido
11	20608003194	SUMAC LAJAS AREQUIPA E.I.R.L.	23/10/2023	Válido

SEGUNDO: De acuerdo con el cronograma establecido en las bases para la presentación de ofertas, de las empresas registradas antes mencionadas, se procede a verificar la PRESENTACION DE PROPUESTAS de cada una de ellas:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	10418013732	MEDINA CASILLAS SHIRLEY LORENA	10418013732	13/11/2023	22:07:29	Enviado	Valido
2	10434401556	COAQUIRA ROJAS EDVIS EFRAIN	10434401556	13/11/2023	23:56:20	Enviado	Valido
3	10413785303	CONSORCIO SANTA BARBARA	10413785303	13/11/2023	22:22:23	Enviado	Valido
4	20539352572	LAJAS Y DETALLES SRL	20539352572	13/11/2023	20:01:33	Enviado	Valido

TERCERO: Acto seguido, se verificó en la plataforma SEACE, la subsanación de oferta del postor observado y que se notificó para que subsane su oferta, concluyéndose lo siguiente:

- Que, con fecha 15 de noviembre de 2023, el postor **CONSORCIO** cumple con subsanar la observación indicada dentro del plazo otorgado; por lo tanto, la oferta del postor se considera ADMITIDA.

CUARTO: Acto seguido, se procedió a la descarga de las ofertas de los postores realizando la verificación de los documentos de presentación Obligatoria para la admisibilidad, con el resultado siguiente:

N°	POSTOR	D.J. DATOS DEL POSTOR Anexo 1	DOCUMENTO DE REPRESENTACIÓN	D.J. ART. 52 REGLAMENTO Anexo 2	D.J. CUMPLIMIENTO DE LAS EETT. Anexo 3	DOCUMENTO DE AUTORIZACION DE EXTRACCION Y/O DOCUMENTOS DE CONCESION MINERA NO METALICA	D.J. PLAZO DE ENTREGA Anexo 4	PROMESA DE CONSORCIO Anexo 5	PRECIO DE OFERTA EN SOLES Anexo 6	ADMISIÓN DE LA OFERTA
		(SI/NO)	(SI/NO)	(SI/NO)	(SI/NO)	(SI/NO)	(SI/NO)	(SI/NO)	(SI/NO)	(SI/NO)
1	LAJAS Y DETALLES S.R.L.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO CORRESPONDE	NO	NO
2	MEDINA CASTILLAS SHIRLEY LORENA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO CORRESPONDE	SI	SI
3	CONSORCIO SANTA BARBARA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	CORRESPONDE	SI	SI
4	COAQUIRA ROJAS EDVIS EFRAIN	NO	NO	NO	NO	NO	NO	-	SI	NO

- El postor LAJAS Y DETALLES S.R.L. presenta el formato de Anexo 6 Precio de Oferta correspondiente a una contratación de bienes bajo el sistema a precios unitarios siendo el sistema de contratación de la presente convocatoria a SUMA ALZADA. Por lo que, se considera no valida por consiguiente NO es Admitida.
- El postor COAQUIRA ROJAS EDVIS EFRAIN únicamente presenta Oferta Económica. Por lo que, NO es admitida.

CUARTO: Acto seguido, el Comité de Selección procede a verificar la oferta económica del postor admitido, para la evaluación correspondiente:

N°	POSTOR	FACTOR DE EVALUACIÓN			BONIFICACIÓN		PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
		PRECIO OFERTADO S/	PUNTAJE PRECIO	PLAZO DE ENTREGA	5% MYPE			
			(90 PUNTOS)	(10 PUNTOS)				
1	CONSORCIO SANTA BARBARA	636,102.00	90	10	SOLICITA	5	105	1
2	MEDINA CASILLAS SHIRLEY LORENA	660,690.00	86.65	10	SOLICITA	4.83	101.48	2

- Se les otorga a ambos postores el 5% del puntaje total obtenido de acuerdo al artículo 50 del Reglamento de la Ley de Contrataciones, ya que ambos lo solicitan y han sido verificados en la **consulta del registro nacional de la micro y pequeña empresa**.

QUINTO: Acto seguido, el Comité de Selección, en cumplimiento al artículo 75 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, Ley 30225, procede a verificar los requisitos de Calificación del postor admitido.

	ORDEN DE PRELACION	1 CONSORCIO SANTA BARBARA	2 MEDINA CASILLAS SHIRLEY LORENA
Requisito	Descripción	Condición	Condición
B	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	CUMPLE Acredita S/ 997,274.55 (Novecientos Noventa y Siete Mil Doscientos Setenta y Cuatro con 55/100 Soles)	CUMPLE Acredita S/ 1,063,887.80 (Un Millón Sesenta y Tes Mil Ochocientos Ochenta y Siete con 55/100 Soles)

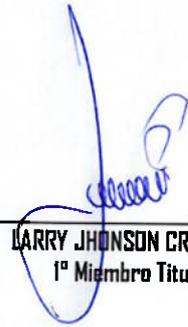
SEXTO: Acto seguido, se da como CALIFICADA la oferta del postor y asimismo teniendo a la vista los resultados anteriores se decidió otorgar la Buena Pro de acuerdo al siguiente detalle:

ITEM	GANADOR DE LA BUENA PRO	MONTO ADJUDICADO S/
1	CONSORCIO SANTA BARBARA	S/ 636,102.00 (Seiscientos Treinta y Seis Mil con Ciento Dos 00/100 soles)

SEPTIMO: Conocidos los resultados, se suscribe en señal de conformidad, el mismo que se comunicará para conocimiento el Postor a través del SEACE.



CARLOS REYES CUBA
Presidente del Comité de Selección



LARRY JHONSON CRUZ YATACO
1º Miembro Titular



RICARDO GOMEZ CHAGLIA
2º Miembro Titular